



5002 – 0496

Bogotá D.C., 14 de febrero de 2023

Doctor
Eric David Padilla
Director de Proyecto
CONSORCIO JUEGOS 2020
Ciudad

Asunto: **Saldo por centro-cuenta de ingresos, gastos por publicidad y costos de ventas del mes de enero de 2023 producto SUPER astro - Contrato C1725 de 2019.**

Respetado Doctor:

GERMAN ALBERTO SEGURA VASQUEZ, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 79.602.841 de Bogotá D.C, actuando en calidad de Representante Legal de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. con NIT. 900.243.000-8, por medio del presente documento remitimos el link, el cual contiene la siguiente información, respecto a los saldos por centro-cuenta SUPER astro C1725, del mes de enero de 2023, de las cuentas de ingresos, gastos por publicidad y costos de ventas:

1. Balance Ingresos enero 2023, formato PDF.
2. Balance Costos enero 2023, formato PDF.
3. Balance Gastos enero 2023, formato PDF.
4. Pago Derechos de explotación y gastos de administración de enero 2023, realizado en febrero 2023, formato PDF.
5. Auxiliar publicidad enero 2023, formato Excel.
6. Facturas publicidad enero 2023, Carpeta con 44 archivos.

<ftp://Financiera@181.49.19.126/Interventoria/1.%20Interventoria%20Enero%202023.zip>

Atentamente,

GERMAN ALBERTO SEGURA VASQUEZ
Representante Legal
CORREDOR EMPRESARIAL S.A.
NIT-900.243.000-8

C:C: Dr. YUBERSON BRAVO DAZA
Gerente Fiscalización
Coljuegos – EICE

Elaboró: Angela Rodríguez – Coordinadora Contable.
Revisó: Ana Ruth Garzón Mayorga – Gerente Financiera y Contable.
Vo/Bo: Coordinación Jurídica.

RV: 5002 – 0496 Saldos por centro-cuenta de ingresos, gastos por publicidad y costos de ventas del mes de enero de 2023 producto SUPER astro - Contrato C1725 de 2019.

Angela Viviana Rodriguez Bejarano <coordinacioncontable@cempresarial.co>

Mié 15/02/2023 11:21 AM

Para: Sady Maritza Mendez Moreno <asistentegerencia@cempresarial.co>

PSI

Cordialmente,

Angela Viviana Rodriguez Bejarano

Coordinadora Contable

Tel:(1) 5190395 Ext:135

Corredor Empresarial S.A

Av Calle 26 N° 69 D 91 Oficina 802 Torre 2 Centro Empresarial Arrecife

Línea gratuita: 01 8000 112188



"La información contenida en este correo y sus Anexos es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. es prohibida y sancionada por la ley."

De: Contactenos Coljuegos <contactenos@coljuegos.gov.co>

Enviado: miércoles, 15 de febrero de 2023 9:37 a. m.

Para: Angela Viviana Rodriguez Bejarano <coordinacioncontable@cempresarial.co>

Asunto: Re: 5002 – 0496 Saldos por centro-cuenta de ingresos, gastos por publicidad y costos de ventas del mes de enero de 2023 producto SUPER astro - Contrato C1725 de 2019.

Buen día

Apreciado (S) Señor (es):

CORREDOR EMPRESARIAL

Atendiendo su correo electrónico nos permitimos informarle que este fue radicado bajo el No. 20231030052442 y será escalado al área correspondiente para la emisión de una respuesta formal.

Cualquier inquietud o información adicional que necesite no dude en contactarnos en nuestra línea de Servicio al Cliente en Bogotá 7420698 – 018000182888 a nivel nacional ó a través de nuestro correo electrónico contactenos@coljuegos.gov.co.



**MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO**

Servicio al Ciudadano

Coljuegos

Carrera 11 N° 93A – 85, Bogotá D.C., Colombia

Tel.: (+57-1) 742 33 68 | www.coljuegos.gov.co

[Conoce aquí cómo aporta Coljuegos a la salud de los colombianos](#)

La información contenida en este correo y sus anexos es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si Usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de Coljuegos y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de Coljuegos toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de Coljuegos es prohibida y sancionada por la ley.

El mar, 14 feb 2023 a las 21:14, Angela Viviana Rodriguez Bejarano (<coordinacioncontable@cempresarial.co>)
escribió:

5002 – 0496

Bogotá D.C., 14 de febrero de 2023

Doctor

Eric David Padilla

Director de Proyecto

CONSORCIO JUEGOS 2020

Ciudad

Doctor

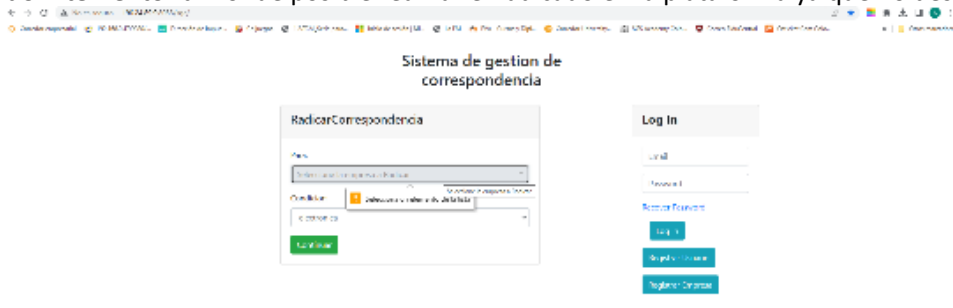
YUBERSON BRAVO DAZA

Gerente Fiscalización

Coljuegos – EICE

Asunto: Saldos por centro-cuenta de ingresos, gastos por publicidad y costos de ventas del mes de enero de 2023
producto SUPER astro - Contrato C1725 de 2019.

Radicado Interventoría: no fue posible realizar el radicado en la plataforma ya que no despliega la lista en la opción



"Para"

Gracias,

Cordialmente,

Angela Viviana Rodriguez Bejarano

Coordinadora Contable

Tel:(1) 5190395 Ext:135

Corredor Empresarial S.A

Av Calle 26 N° 69 D 91 Oficina 802 Torre 2 Centro Empresarial Arrecife

Línea gratuita: 01 8000 112188



"La información contenida en este correo y sus Anexos es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. es prohibida y sancionada por la ley."

La información contenida en este correo y sus anexos es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si Usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de Coljuegos y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de Coljuegos toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de Coljuegos es prohibida y sancionada por la ley.

5002 – 0496 Saldos por centro-cuenta de ingresos, gastos por publicidad y costos de ventas del mes de enero de 2023 producto SUPER astro - Contrato C1725 de 2019.

Angela Viviana Rodriguez Bejarano <coordinacioncontable@cempresarial.co>

Mar 14/02/2023 9:14 PM

Para: contactenos@coljuegos.gov.co <contactenos@coljuegos.gov.co>; consorciojuegos2020@googlegroups.com <consorciojuegos2020@googlegroups.com>; Helmuth · Voelkl . <administracion@consorciojuegos2020.com>

CC: Sady Maritza Mendez Moreno <asistentegerencia@cempresarial.co>; DreamTeam_Juridico <controljuridico@cempresarial.co>; Dilia Helena Granados Gómez <direccioncomercial@cempresarial.co>; Ricardo Lopez Gusti <coordinacionjrcomercial1@cempresarial.co>; Lideres Financiera <lideresfinanciera@cempresarial.co>

5002 – 0496

Bogotá D.C., 14 de febrero de 2023

Doctor

Eric David Padilla

Director de Proyecto

CONSORCIO JUEGOS 2020

Ciudad

Doctor

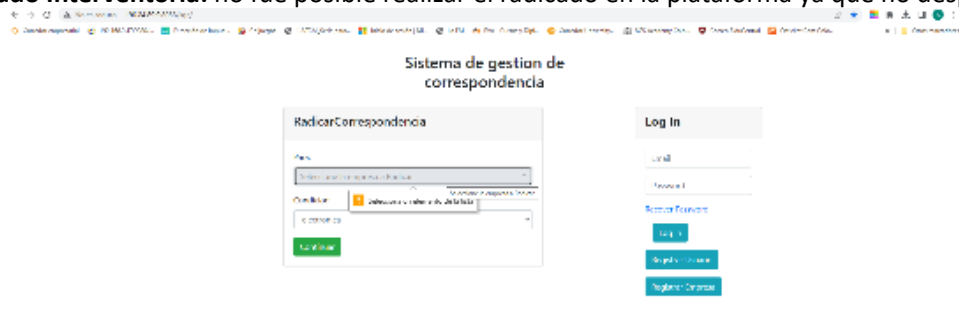
YUBERSON BRAVO DAZA

Gerente Fiscalización

Coljuegos – EICE

Asunto: Saldos por centro-cuenta de ingresos, gastos por publicidad y costos de ventas del mes de enero de 2023 producto SUPER astro - Contrato C1725 de 2019.

Radicado Interventoría: no fue posible realizar el radicado en la plataforma ya que no despliega la lista en la opción



"Para"

Gracias,

Cordialmente,

Angela Viviana Rodriguez Bejarano

Coordinadora Contable

Tel:(1) 5190395 Ext:135

Corredor Empresarial S.A

Av Calle 26 N° 69 D 91 Oficina 802 Torre 2 Centro Empresarial Arrecife

Linea gratuita: 01 8000 112188



"La información contenida en este correo y sus Anexos es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de CORREDOR EMPRESARIAL S. A. toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. es prohibida y sancionada por la ley."